

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



TELÉFONO NUM. 91
 LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XI

Guadalajara 21 de Abril de 1917

Número 490

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS.

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.
 Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

VIDA POLITICA

El acontecimiento de la semana ha sido el planteamiento de la crisis y su resolución.

Ha entrado a gobernar el Marqués de Alhucemas, porque por lo visto ni Maura ni Dato se han querido encargar del gobierno.

Por cierto que ha llamado poderosamente la atención la siguiente frase de Romanones. «Ante los tiros de Berlín no se podía seguir gobernando como se gobernaba. Yo me he encontrado con la opinión del Rey, del Ejército y de la opinión enfrente y por eso he dimitido».

Y ha causado admiración por que no es nuevo para el Sr. Conde la opinión del Rey, desde el momento en que S. M. asintió con Dato a mantener la neutralidad y hasta ha procurado que se guardase fielmente.

Tampoco era un secreto el parecer del Ejército y de la opinión, pues precisamente la gran circulación adquirida últimamente de *El Correo Español* y *El Debate* periódicos germanófilos estaba demostrando que en las masas predominaba una poderosa corriente neutralista.

Todo esto lo sabía el Conde y sin embargo se encargó del Poder sin duda para arrastrarnos a la guerra.

¡Vaya todo por Dios!

Poco sentido práctico ha tenido en esta ocasión el procer de la Castellana, o tal vez exceso de practicismo le haya movido a dar este traspies.

Quiera el Cielo que sea la última tentativa es lo que hace falta para la tranquilidad y el bienestar de la Patria.

De todos modos felicitamos al señor Conde por su airosa salida.

Melquiades Alvarez ha vuelto a repetir el disco y a recomendarnos que vayamos a la guerra.

Pero estos políticos bélicos ¿por qué no reclutarán una legión y se marcharán al frente a conquistar laureles... de trapo?

EL MAESTRO

¿Quién es el que no reconoce en este mundo lo que representa la dignísima y elevada persona de un maestro?

Magister que significa maestro es algo que encumbra que descuella y sobresale en la vida y ambiente social por méritos personales positivos y cualidades irreprochables que adornan y enriquecen la personalidad psicológica de la benemérita profesión de un maestro.

La importancia de las cosas, está siempre en razón directa con la mayor utilidad que representan y los beneficios que reportan. Todos los oficios profesiones y ocupaciones que trabajan y laboran en la vida social, son necesarios y todos contribuyen a su desenvolvimiento progreso y prosperidad. Pero entre aquellos y éstas, tiene que existir una que realce, que brille con mayores méritos más trabajo e inteligencia, y bienes morales que proporcione a la humanidad. He aquí el Magisterio primario que nos dice y predica su trabajo inteligente la suma importancia de su labor, los trascendentales beneficios que a la sociedad presta y el tesoro inextinguible que su seno encierra.

Corriendo parejas con el sagrado sacerdocio de los altares que da la vida por la salvación de las almas y conducir las a su ulterior destino; y con el guerrero que la entrega combatiendo con enérgico heroísmo por defender y salvar a su querida Patria, camina infatigable bajo el trabajo rudo y penoso de su tarea profesional descubriendo horizontes velados ilustrando inteligencias robusteciendo organismos, que realicen las lícitas deliberaciones del espíritu y seduciendo voluntades que amen el trabajo, la virtud y aborrezcan la ociosidad foco y desfíladero de innumerables vicios.

Luchando continuamente con la ignorancia, malos hábitos, distintas genialidades, amarguras y sufrimientos que lleva consigo el calvario de su profesión educadora, ¡miradle rodeado de su niñez querida! aun conserva la jovialidad en su carácter la dulzura en sus palabras y la bondad en su corazón.

Con paciencia inagotable, cariño y nobleza sin límites, cincela grava y esculpe máximas ideas y consejos sabios en la infancia candorosa que ilustran el entendimiento, engrandecen y robustecen el alma, y siendo ésta la parte principal e importante de la naturaleza humana, y punto de partida o motor de donde proceden o desfilan las acciones del hombre, hemos de negar el influjo poderoso de un maestro en la tierra? ¿existe algo más difícil más complicado más honroso y más alto que educar a un espíritu? que libre y exento ya de carcomas que lo mortifiquen, pasiones que lo persigan y placeres

que lo vicien, gozoso lo entrega a su amada Patria, radiante, puro y nutrido en conocimientos, fruto definitivo de las adversidades y sacrificios durante su labor educativa.

¡Considerarle como el factor más importante e indispensable en el país! que como mentor de la infancia padre espiritual de ella, el porvenir lisonjero de una nación y los hombres de mañana que la enaltezcan y realcen a la cumbre de la civilización en su poder está, bajo su mano noble y poderosa, se cobijan la felicidad del individuo, la paz de los hogares y el progreso de los pueblos. ¡Descubriros ante su presencia! ¡honrad y eternizad su nombre! que es un segundo padre, un suplente de él; ejerce una paternidad espiritual que por no ser tan natural y verdadera como la de un padre, es más meritoria aunque no bastante reconocida. Si el primero atiende a las necesidades, peligros y achaques que amenazan los rudos combates de la vida, el segundo da fuerza y vigor para luchar con ella. Si el uno nos trajo a la tierra recibiéndonos con el mayor regocijo y entusiasmo posible, el otro nos eleva al cielo con el espíritu y el alma unidos.

Bendita sea una y mil veces el nombre de Maestro, tan injustamente despreciado.

Feliciano García Antón.

Villel de Mesa.

El Niño Jesús de Arganda

Hará unos dos meses que llegaron a conocimiento del «reporter» noticias de un hecho realmente extraño, ocurrido en Arganda del Rey, uno de los pueblos más ricos, más honrados y más laboriosos de esta provincia de Madrid.

En la calle de los Silos, número 6, vía próxima a la plaza de la Constitución, existe una casita de dos pisos que habita el vecino D. Santiago Hígares, anciano industrial y jefe de numerosa familia.

En el piso superior y en la sala, sobre una cómoda, tenía el Sr. Hígares una imagen del Niño Jesús, de unos 50 centímetros de alta.

El domingo 12 de noviembre del año pasado, y próximamente a las once de la mañana, el Sr. Hígares observó que una lamparilla de aceite que había puesto, como todos los días del año, a la imagen de Santa Rita que tiene en la sala donde guarda la del Niño Jesús, conservaba todo el aceite depositado el día antes, cosa que le produjo extrañeza. A la siguiente fecha la lamparilla conservaba la misma cantidad de aceite.

El anciano industrial, hombre religioso, no permitía que nadie entrase en la sala, pues era su deseo atender él al cuidado del pequeño oratorio, y cerró la puerta, guardándose la llave.

Cuál no sería su sorpresa al encontrarse más tarde abierta la puerta y retirada a un lado de la cómoda una figura de escayola que tenía delante del Niño Jesús.

No dió importancia al caso, aunque le extrañó, y volvió a colocar dicha figura en su primitivo sitio. Días después, la figura de escayola fué encontrada en el suelo completamente indemne. La lamparilla a que se hace alusión anteriormente, había desaparecido como por arte de encantamiento.

La familia moradora de la casa creyó que los hechos raros acaecidos obedecían a algo milagroso y lo atribuyeron a la imagen del Niño Jesús.

El Sr. Hígares había dado cuenta de estos incidentes al cura párroco, quien se había quedado con la llave del cuarto después de cerrarle él y dejar en orden cuanto existía en el interior de la habitación, de modo que la familia y el sacerdote, al abrir la puerta, presenciaron la anomalía anotada.

Desde aquella fecha se produjo una serie interminable de incidentes curiosos que han

rodeado a la imagen del Niño Jesús de una aureola milagrosa.

Sería interminable referir las cosas raras que se han producido en el lugar donde se guarda la pequeña imagen del Niño.

Se ha levantado un altar, a cuyo adorno dedican los dueños de la casa el gasto necesario. Allí acuden hombres y mujeres del pueblo a orar, y en los rezos, especialmente en las tardes de los viernes, la sala donde está la imagen se llena totalmente de fieles.

Muchos de éstos han visto durante sus oraciones que la pequeña imagen del Niño se ha transformado hasta cambiársele los colores al rostro.

Un día por la noche fué hallada en la taza donde se ponía la lamparilla, cubriéndola, una estampa del Sagrado Corazón de Jesús, que no se sabía cómo llegó allí. Además, el agua que contenía la lamparilla se había convertido en aceite, caso que se ha repetido posteriormente en varias fechas.

Días después se encontró delante de la imagen del Niño otra estampa de la Virgen del Perpetuo Socorro. Las dos estampas fueron colocadas dentro de una urna de madera y cristal, donde fué instalada la imagen del Niño, cuya urna fué precintada.

Pues bien, esas dos estampitas desaparecieron de aquel sitio sin que en los precintos se hubiera advertido la menor violencia.

Al cabo de unos días las estampas, primero una y luego la otra, aparecieron de nuevo dentro de la urna, tal y conforme habían sido colocadas anteriormente.

Las rarezas se sucedían a diario y variaban de carácter.

Tres mujeres del pueblo hallábanse una tarde orando. Al unísono lanzaron un grito y pusiéronse en pie. Estaban viendo que la imagen lloraba. Se puso en movimiento la familia, entraron otros vecinos y se sacó al Niño de la urna. En efecto, no solamente se humedecieron los dedos de las personas que para convencerse tocaron el rostro de la imagen, sino que la túnica de terciopelo que ésta vestía se hallaba mojada.

Y como esas mujeres vieron llorar al Niño y quedaron convencidas de que era llanto real, otras mujeres y hombres han visto a la imagen transformar su semblante en francamente risueño, al extremo de aparecerse sonriente y alegre.

Durante la Semana Santa, el Niño Jesús, cuya urna cuando era abierta y cerrada por cualquier causa se precintaba convenientemente, se trasladaba de un brazo a otro una pequeña cruz, y hubo un día, el Viernes Santo, en que la cruz apareció sobre el hombro derecho de la imagen.

Recientemente, hace unos días, cuando rezaban varios vecinos, sonó un golpe. Asombrados vieron los que oraban que había caído dentro de la urna la reliquia de un santo, en la que aparecía un trocito de carne macerada, un pequeño hueso y un puntito negro. Esta reliquia, después de ser examinada por todos los que presenciaron la aparición como por los que posteriormente acudieron, quedó allí en la urna. El miércoles pasado la reliquia no estaba allí, sin que, como siempre, se hubiese tocado por nadie a los precintos, que fueron reconocidos por quienes los habían colocado.

Hechos de esta índole se han producido constantemente y de ello juran y perjuran haber sido testigos presenciales infinitas personas del pueblo.

El «reporter» ha estado en la casa del Niño Jesús. Los moradores de ella, con una fé franca y sincera, le han explicado uno por uno todos los casos sucedidos. Ante el «reporter» han desfilar en aquel mismo lugar muchas personas, hombres y mujeres, que han presenciado los actos milagrosos de referencia. Algunos de esos testigos, para mayor afirmación de la realidad, hacían constar que eran incrédulos, y fueron allí para convencerse. Habían visto reír o llorar al Niño, habían presenciado el traslado de la cruz, y su incredulidad se convirtió en fé firmísima.

Uno de los casos presenciados por más número de personas fué el siguiente:

Hallábanse las dos estampas aludidas dentro de la urna, cuando aparecieron por segunda vez. Los fieles oraban cuando se fijaron en que una de las estampas, la del Sagrado Corazón, se hallaba materialmente en el aire, en posición vertical. El asombro les hizo dudar de que fuera cierto lo que veían, y para convencerse movieron la urna a un lado y otro. La estampa, a pesar del movimiento, se mantuvo en el aire, y los asombrados devotos, que permanecían en silencio, vieron cómo lentamente la estampa descendía y se inclinaba hacia atrás, hasta quedar reclinada en la imagen.

Otro caso que presenciaron al siguiente día fué la aparición sobre el cordón de la túnica que vestía el Niño Jesús de un letrero ilegible. Cuando se esforzaban por comprender lo que decía el letrero, las letras fueron agrandándose hasta expresar claramente lo siguiente:

«Detente, el Corazón de Jesús está conmigo.»

Este letrero fué visible sólo unas horas, las suficientes para que le vieran, con objeto de acreditar su existencia, cuantas personas quisieran acudir allí. Al cabo de este tiempo desapareció en absoluto.

De todos estos casos que ha oído referir el «reporter» existen actas de declaración que firman quienes los han presenciado. Todos esos documentos obran en poder de la familia dueña de la casa.

Ha habido personas que, aun manteniendo viva fe religiosa, han dudado de la realidad de estos hechos y han solicitado intervención en los actos de precintar la urna; requiriendo el compromiso de ser avisados cuando sucediese alguna de las anomalías milagrosas. Y cuando han recibido el aviso y han acudido a presenciar tales anomalías han quedado convencidas.

Doña Lucrecia Cebrián, una señora que posee gran cultura y que siempre fué católica, pero que dudaba de la realidad de estos casos, es una de las personas que quería presenciar alguno de ellos. Fué avisada cuando ciertos devotos vieron llorar al Niño, y hablando con el periodista le expresaba la impresión que recibió al ver cuán cierto era lo que la decían, porque pudo convencerse al humedecerse los dedos con las lágrimas del Niño.

Doña María Sanz, D.^a Magdalena Guillén, D.^a Josefa de Pablo, D.^a María Moreno y otras distinguidas señoras aseguran haber presenciado muchos casos. Los nombres de los testigos presenciales formarían una lista extensa. Generalmente, el acto de precintar y abrir la urna se realizaba ante unas cuarenta personas.

De todo lo referido y de otros muchos actos sobre los cuales se ha guardado reserva han sido informadas las principales autoridades eclesiásticas de la corte con objeto de proceder a lo que hubiere lugar.

El «reporter», por su parte, no puede añadir comentario alguno por lo delicado del asunto; pero si ha de decir que en Arganda se ha producido verdadera conmoción, sin que falten los incrédulos e inconcensables.

La misión del periodista queda, pues, limitada a contar lo que ha visto y oído sin oponer perjuicio alguno.

Un «reporter».

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
 Trabajos tipográficos a precios económicos
 Modelación de todas clases

Los nuevos nombres de las calles

Como saben nuestros lectores el domingo se cambiaron los nombres de las calles de San Lázaro, Museo y Mayor baja.

Como los periódicos que se publican durante la semana, han hecho del acto revistas detalladísimas, nos limitaremos a insertar el discurso del Sr. Fluítters que fué el que llamó más la atención por la sinceridad y llaneza después del dedicado al Dr. Hernando por el Sr. Cordavias (D. E.)

Demanda la benevolencia de todos, que si siempre la necesitó—dice—en el día de hoy, que es el de mayor emoción en mi vida privada y política, aún la preciso mayor y de todos espero me otorgueis el maximum de concesiones en orden a aquella benevolencia.

Superiores deberes de cortesía me obligan a interrumpir vuestra animada charla para ofreceros este modesto almuerzo y quiero también aprovechar esta ocasión para abrir las válvulas de mi conciencia,

para que así pueda eliminar mejor las preocupaciones que me agobian en el sentido de que se imputan triunfos y merecimientos que no me corresponden, pues por derecho propio deben atribuirse a quienes cooperaron en sus entusiasmos y adhesión, y dieron lugar a que fueran realidades mis ilusiones.

En estos instantes evoca mi espíritu el recuerdo de mis mayores que por haber tenido la habilidad de educarme en un ambiente de honradez y de modestia, de amor al prójimo logré captarme vuestras simpatías y cariños; que no en otra forma pueden interpretarse las atenciones que me venía prodigando. Acepto el homenaje tan sólo a título de estímulo para que en él aprendan mis sucesores que la masa que muchos consideran inconsciente es agradecida y premia la labor de quienes se afanan por su bienestar.

Con la misma sinceridad que confieso los inmerecidos agasajos que me prodigais, con esa misma espontaneidad también os digo que puse siempre a contribución de Guadalajara cuanto mis entusiasmos, mi actividad y dotes me permitieron.

Yo creo que debemos poner freno a tanto entusiasmo para no dar lugar a que espíritus serenos y áticos me adjudiquen un pensamiento que no ha muchos días lei del satírico Islam que dice:

«No hay nada que tanto indigne como oír en cada instante tratar de varón insigne al hombre insignificante.»

Dice después que si el estado de salud de su buen amigo Brocas le hubiese consentido escuchar los elocuentes discursos en que tantas alabanzas se le prodigan, hubieran surgido a su mente un cúmulo de reflexiones que si los imperativos mandatos de su corazón no pusieran dique a su cerebro renunciaría el cargo de confianza que el conde le otorgó y pondría freno a sus instintos de protección política ¡que es muy amargo contemplar cómo otros saborean el fruto que uno cultiva! Su ajeteo constante por servirnos; sus idas y venidas por los Ministerios y en muchas ocasiones imperativas demandas se traducían en aplausos para mí.

No quiero—continúa diciendo—extenderme en satisfacciones que seguramente estarán en pugna con mi modestia; existe entre ambos verdadera compenetración de ideas y una mirada basta para la disculpa.

Respecto al conde de Romanones el concepto varía, porque su alta jerarquía nos veda el tuteo político pues a él debo cuanto en política signífico, que aún en los asuntos más triviales que muchos creyeron de mi única y exclusiva competencia, sin su asenso estarían incumplidos, y es ejemplo de ello el Convento de Santa Clara, a mi juicio la obra de mayor transcendencia en orden de higiene y ornato, que no hay alcalde sin ser vesánico ni sobrado de razón y de justicia, que habiendo sido requerido por dos ministros decretó su demolición sin tener a retaguardia defensor de tan alta alcurnia.

A los que se honraban con el íntimo trato del conde de Romanones y muy particularmente a su enviado especial, el Sr. Abril y Ochoa, les suplico, aun más, les exijo porque a ello me autoriza nuestra entrañable amistad, que tan pronto arriben a su despacho le manifiesten que ante las representaciones de las fuerzas vivas, ante los obreros y la Prensa, con todas las energías de mis pulmones y el corazón al desnudo, renuncio a cuantos honores se me tributan y ante los pies del Conde los deposito; ante la pública opinión reconozco que si mi gestión municipal fué fructífera a él tan solo debe imputarse e. Garantizadle que cuantos mayores sean los honores y los grados de jerarquía política que conquiste, mayor será mi subordinación política y mi inquebrantable adhesión.

Se dirige a los que son y han sido en otras épocas compañeros suyos de Concejo y también a los altos empleados del Ayuntamiento y en párrafos elocuentísimos en los que campea la nota de una gran efusión les dice: No escuchéis estos aplausos y estos agasajos con recelo alguno, pues bien sabéis que ni soy desagradecido ni tan demasiado que pueda olvidar la parte que os corresponde en ellos; pues si triunfo existe triunfamos todos. No sospecho exista persona tan insensata que no reconozca que la causa determinante de mis aciertos ha sido sus consejos y la confianza que en mí depositaron.

La prensa local debe adjudicarse la parte equitativa que en ese triunfo hipotético le corresponde, que si los periódicos de mi matiz político *La Crónica* y *El Liberal Arriense* me entusiasmaron con sus alabanzas, prestandome fé y audacia, que si el festivo *Flores* por haber aprendido la pluma de su director a trazar junto a la mía los primeros

palotes; estos recuerdos infantiles sugestionaron sus escritos para encumbrarme, los de la oposición, con sus justificadísimas censuras, fueron mi principal acicate y estímulo.

Dice dirigiéndose a los obreros a los que califica de sus compañeros, pues como ellos labora por el sostén de su hogar y en el trabajo se ha educado; que las incidencias de la vida, que confiaba a su fatal memoria, las olvidaba pronto, pero las que en su corazón archivó éstas se graban en él para perdurar siempre. Esta iniciativa que habeis tenido—dice—para mi muy agradecida, la depositaré en lo más recóndito de mi alma, contigua a aquella del imborrable día en que peligrando mis prestigios políticos acudisteis presurosos a ofrecerme sus huesos.

Dirijese después al Gobernador, presidente de la Diputación, autoridades todas y expresa que siendo tan pobre su léxico no encuentra frases para mostrarles su gratitud que hace extensiva a los organizadores de estos actos.

Dedica un párrafo al Sr. Abril y Ochoa. Persona—dice—que ha conquistado tan grandes alturas en el foro y la política; que conociendo también el abrumador trabajo que sobre él gravita, por el mero hecho de hacer dejación de aquellas obligaciones merece mi eterna gratitud.

Aunque anteriormente dije que cesaron los aplausos, tengo que rectificar ahora, aplaudíme mucho y en apañado haz haciendo abstracción de mi nombre y de mi persona que bien insignificantes son; que sea el cargo, nexo para laborar todos por Guadalajara, para mi tierra bendita por la que renuncio a todos los honores que pudieran sobrevenirse si de ella habían de alejarse, ante el temor de sucumbir en otro sitio porque sepultándome mi tierra me creará más próximo al cielo.

Sinceros y efusivos aplausos que se prolongan largo tiempo acogen las sinceras, lealísimas y muy generosas palabras de Miguel Fluítters, a quien todos felicitan. Emocionado y profundamente conmovido, Fluítters estrecha la mano de todos los concurrentes al banquete.

LA HISPANO

Ha comenzado el replanteo de los pabellones de esta importante fábrica.

Los trabajos empezarán el día 2 de Mayo.

Toda la maquinaria será movida por electricidad.

Como decimos en otro lugar la compañía de Bolarque se ha comprometido a proporcionar mil caballos.

DE SOCIEDAD

Hoy contraerán matrimonio nuestro querido amigo el simpático industrial D. Ricardo Razola con la simpática hija de nuestro amigo D. Vicente Madrigal. Deseamos a los futuros esposos una eterna luna de miel.

—En uno de los días de esta semana ha contraído matrimonio en Sigüenza D. José Moreno con la distinguida Srta. Eugenia García, la cual ricamente ataviada estaba encantadora. El novio iba con levita y sombrero de copa. Después del acto en la fonda de Etlas Hernández se reunieron todos los invitados entre los que se encontraban D. Daniel Carretero y familia y la niña María hija de don José del Río.

Deseamos a los nuevos esposos una felicidad sin término.

—Ha trasladado su residencia a la Corte D. José Perea y su distinguida hermana.

—Ha regresado de Barcelona la señora del Gobernador civil.

—El miércoles contrajeron matrimonio D. Carlos Cervero y la señorita Pilar Calvo. Actuaron de padrinos Emilia Calvo hermana de la contra-

yente y D. Emilio Casado tío de las mismas.

—Han salido para Madrid D. Severino Emperador y su bella hija Felisa.

—Para Segovia ha salido la distinguida Srta. Eugenia Gallego.

La luz

Se nos ha dicho que, con motivo de proporcionar a La Hispano energía eléctrica, la compañía de Bolarque, pensaba concurrir a la subasta convocada por nuestro Ayuntamiento para el suministro de luz a la población.

La idea nos parece admirable, si de su realización habíamos de alcanzar alguna utilidad.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de lo que ocurra o se diga acerca de tan interesante asunto.

Páginas literarias

En una esmerada edición acaba de ponerse a la venta la última producción de Linares Rivas, titulada *Como hormigas...*

Si los éxitos constantes que han afianzado el renombre de la casa editorial Hispania,—que bajo ese título glorioso promueve un entusiasmo por las patrias letras—no fueran el mas positivo pregón de su fama, hoy la publicación de *Como hormigas...* hablaría muy elevadamente del acierto y gusto que en ella preside.

La edición de esta comedia viene a proseguir la obra cultural iniciada por esa casa, en la que junto con lo irreprochable y lujoso de su presentación va hermanada la selección de los autores contemporáneos de mas renombre. En el índice de dicha casa van catalogadas las firmas, que son garantía de su aceptación. Y al mismo tiempo y como mayor aliciente reúne toda obra de esta casa la condición de un precio económico.

Es de apuntar, en los presentes momentos de encarecimiento y estrecho desenvolvimiento de las industrias, la loable tarea de este editor emprendedor y generoso, que posponiendo su interés particular, al entusiasmo y fe de su profesión, realiza su negocio sin miras comerciales, sino sirviendo a la afición y aportando su granito de arena a la obra magna de la ilustración y de la cultura.

Este es el mayor triunfo, que bellamente y con un certero golpe de vista, ha sabido el editor asociar al triunfo de Linares Rivas con su comedia.

Hablar detalladamente de este libro que tenemos a la vista, nos parece osado, cuando aun laten y viven los elogios de la prensa madrileña sucedidos a su estreno en el teatro de Lara. No hemos de afirmar aquí con autoridad incontrovertible una opinión crítica. Diremos solamente y esto para sumar la modestia de nuestra pluma a la voz cortesana, que *Como hormigas...* nos parece una de las mejores producciones del autor gallego. Agrada por su ambiente, diafano y puro, por su esencia de españolismo que se desprende de ella. El autor pone la acción en un pueblo ideal de Castilla. No hacía falta, pues al ver o leer la obra se adivina que la nobleza, honradez y amor son plantas del suelo castellano. La apacibilidad de la comedia, su acción

mansa, tranquila, sin ninguna torcedura o dislocación, pero no exenta del encanto de su placidez es el panorama castellano, son las pardas y grises llanuras que cantó Gabriel y Galán y en Gabriel Galán había poesía.

Sin el trascendentalismo filosófico de otras obras del mismo autor, *Como hormigas...* viene a determinar clara y precisamente el beneficio del perdón. Sin grandes alardes pensadores, la obra plantea la tesis de una severidad recta y justiciera que por desviaciones incurre en falta de caridad. Al rededor de este sentimiento están la femina ternura y la honradez brava y agreste de Castilla, el cariño paternal del hombre experimentado que exculpa y perdona al que nuevamente se reconcilia con su casa. Es la obra sencillamente una paráfrasis de la parábola del hijo pródigo, con el desarrollo manso y sentimental a la vez y explicada con el verbo cálido y convencedor de la Biblia.

El éxito de esta obra, rotundo y categórico, ha sabido aprovecharlo la casa Hispania para ofrecer al público, en derroche de gusto y acierto al consorcio de la comedia y de su trabajo editorial.

No estuvo V. oportuno

He leído Sr. D. Miguel un párrafo de su discurso, que no ha agradado a todo el mundo, mejor dicho, que ha molestado a las personas de sólidas ideas cristianas.

El párrafo de referencia es aquel en que, aludiendo a su obra de ensanchamiento y ornato de la población, dice V., que la obra de mayor transcendencia en orden a la higiene ha sido la demolición del Convento de Santa Clara.

Nó, Sr. Fluiter, eso no es verdad, es más, creemos que es el único tropiezo de su vida, porque ni el convento estaba ruinoso, ni era un foco de infección que reclamase el esfuerzo del obrero, pues en tal supuesto ¿qué reserva usted para los tugurios del Alamin?

Como ahora se dedica a leer, según se deduce de su bello discurso, estoy temiendo que caiga en sus manos la obra de Mancini titulada *Neron* y le impresione tan hondamente el capítulo que dedica al incendio de los barrios del transtiberi que sienta deseo de imitar al emperador romano, y entonces adios Alamin, adios no pocas casas de la calle Mayor, adios medio Guadalajara.

Pongo punto final, no sin antes deseárselo que la higiene no le aconseje demoler San Gil, la Soledad y otras iglesias que, a juicio de sus admiradores, son lóbregas oscuras y por consiguiente antihigiénicas.

Un cura de aldea.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Estatuto general del Magisterio

La Gaceta publicó ayer un Real decreto aprobando el estatuto general del Magisterio, de cuya parte dispositiva, teniendo en cuenta su interés, damos el siguiente extracto:

«Nombramientos de maestros interinos. Los harán los jefes de las secciones adminis-

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS

Vertederas y accesorios

Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono, 100

trativas provinciales de Primera enseñanza, y habrán de recaer precisamente en opositores aprobados con derecho a ingreso para las mejores escuelas, y en antiguos interinos los demás.

Ingreso en el Magisterio.—Se establecen dos turnos: oposición libre y concurso de interinos. Al primer turno se dará el 75 por 100 de las vacantes y al segundo el 25 por 100 restante, correspondiendo a este medio de previsión las plazas de localidades de corto vecindario.

Las oposiciones se verificarán en las capitales de provincia, formará parte de los Tribunales un inspector o inspectora y se procurará aquilatar el verdadero mérito del opositor.

El concurso de interinos será también por provincias, y serán admitidos todos los maestros con servicios interinos, sin límite ni restricción alguna.

Cuando termine la colocación de los actuales interinos, los directores de las Escuelas Normales proveerán determinadas escuelas con alumnos aventajados, después de recibir un curso práctico en la capital. Así se establecerá otro medio de ingreso en la carrera.

Ascensos de los maestros.—Se verificarán por corrida de escalas y por oposición restringida a plazas de 2.000 y de 3.000 pesetas solamente. A este turno corresponderá el 50 por 100 de las vacantes absolutas.

Traslado.—El concurso general de traslado a escuelas de primera enseñanza será anual y sin limitación de ningún género, desapareciendo la exigencia de dos años en la escuela desde la cual se solicite; se reglamentará de perfecta manera automática y se dispone que los maestros que obtengan escuela por concurso deberán tomar posesión de su nuevo destino, precisamente el 1.º de Septiembre, día de apertura del curso escolar.

Concursillos.—Se conserva este medio de provisión de escuelas y se admite al concursillo a los maestros de sección.

Permutas y consortes.—Se restringen considerablemente, sobre todo el derecho de consortes, a los cuales se concede una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una de cada tres en la de mayor vecindario. Se da preferencia a los cónyuges de maestros y a las de funcionarios de Estado, la provincia o el Municipio; se exige que éstos lleven dos años de permanencia en el destino y con sueldo mayor que el maestro consorte.

Excedencias y reingreso.—Se establece la excedencia en el Magisterio primario, con pérdida de la escuela y otras restricciones, y se permite el reingreso mediante un concurso especial.

Licencias.—Se suprimen las licencias ilimitadas y se restringen las demás.

Expedientes gubernativos.—Se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo y las que llevan consigo pérdida temporal de la escuela, y se substituyen por las de medio haber y las de privación de servicios en el escalafón. También se dulcifican los expedientes de incompatibilidad, substituyendo el traslado obligatorio fuera de concurso por el que se obtenga un concurso general.

Substituciones.—Se reduce el tiempo de servicios para solicitar la substitución y se concede sin limitación a los ciegos y a los locos.

Jubilación del maestro.—Se dispone que ningún maestro cese en su destino activo hasta que esté clasificado.

Escalafón general del maestro.—Se dispone que se publique cada dos años en forma de folleto.

Retribuciones.—Se concede un plazo para solicitar este emolumento a quienes se consideren con derecho a él, y se declara caducado el derecho una vez terminado el plazo señalado ahora.»

LEAN, LEAN

El Sr. Burell ha lanzado a la calle un Estatuto reorganizando el ingreso en la carrera del Magisterio, y de dicho Estatuto entresacamos lo siguiente:

Artículo 23 apartado segundo: «Reducción de un trozo en cualquier idioma extranjero, a elección del opositor, de un libro que el Tribunal designe».

Como ustedes señores lectores, ven el tribunal debe de saber todos los idiomas desde el portugués hasta el ruso desde el tagalo hasta el inglés.

En cambio exigiéndose como se exige en las escuelas normales Algebra no se piden problemas de esta ciencia en las oposiciones.

Sin comentarios.

LAS CUENTAS MUNICIPALES

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al lunes 16 del actual aparece una circular del Sr. Gobernador civil por la que se impone la multa de 17'50 pesetas a los alcaldes y cuentadantes responsables que no rindan sus cuentas municipales en el plazo de diez días.

La idea no puede ser mas acertada, pero nos tememos que sea dicha circular una de tantas que sobre el mismo asunto se han publicado y no han servido mas que para llenar las columnas del Boletín. Decimos esto por que en los Boletines correspondientes al 9 de julio de 1915, 2 de agosto de 1916 y otros aparecen circulares identicas, figurando en sus relaciones los mismos Ayuntamientos, y entonces las conminaciones fueron letra muerta a excepción del nombramiento de varios comisionados que salieron a ciertos pueblos, pero entiendan bien, que no fueron a formar y recoger las cuentas, sino a devengar unas cuantas pesetas, por que si su misión hubieran cumplido, no aparecerían en descubierto pueblos que nos consta sufrieron la delegación. Por tal razón abrigamos el temor de que los Ayuntamientos morosos al leer el Boletín del lunes, recuerden los números del 9 de julio de 1915 y 2 de agosto de 1916, y en vez de preparar sus cuentas, preparen el importe de las dietas de costumbre para entregar al Comisionado y asunto arreglado hasta los meses de mayo o junio del año 1918.

Ademas, muy bien que se exija a los Ayuntamientos el cumplimiento de un precepto tan legal cual es el de la rendición de sus cuentas municipales pero tambien sabemos que pasan de cientos por no decir miles las que existen archivadas en la sección provincial pendientes de examen. ¿Por que no se censuran y tramitan hasta llegar a su aprobación definitiva? No sería difícil la contestación, pero no nos creemos autorizados para darla, por mas que a los lectores no les será desconocida.

De todo lo expuesto no podemos deducir sino una triste consecuencia, y es que no se quiera normalizar la administración de los Ayuntamientos en lo que a punto tan esencial como es el que a la incursión de sus fondos se refiere, y que todas cuantas circulares publique el Sr. Gobernador a tal fin, la practica nos ha enseñado que no son mas que un simple formulismo para nombrar delegados que se embolsen unas cuantas ptas. a costa de los Ayuntamientos morosos. Un solo ejemplo lo demostrará. Al Gobernador le sobran medios para hacer cumplir sus mandatos, luego partiendo de este principio indiscutible si lo acordado en su circular número 160

inserta en el «Boletín» de 9 de Julio de 1915 lo hubiera llevado a efecto ¿habría habido necesidad de publicar con igual fin la del número 186 en el «Boletín» de 2 de Agosto de 1916? Si el Sr. Gobernador actual hubiera hecho efectivas las responsabilidades con que conminaba en la circular ultimamente citada ¿habría tenido necesidad de publicar la que aparece en el Boletín de lunes? ¿Se nombraron delegados para la formación de cuentas a costa de los Ayuntamientos morosos? Si. ¿Cobrarán sus dietas? Si. ¿Formalizarán las cuentas? No, puesto que en su mayoría son los mismos Ayuntamientos los que aparecen en las diferentes relaciones de descubiertos publicados. Bonita cadena. Lo sensible es, que no nos queda otro remedio sino el de lamentarnos de tan triste situación.

NOTICIAS

Luis Domenech es un hombre modesto, pero tiene tal conocimiento del comercio que a pesar de su modestia, sobresale entre sus compañeros.

El adorno de su escaparate es la admiración de los elegantes y de la masa de transeuntes que circulan por la calle Mayor.

Su sencillez, su llaneza, son atractivos poderosos que contribuyen a que el público prefiera la casa de Domenech a otras muchas.

El hijo del alcalde de Tordesillos ha aparecido ahogado en un pozo.

¡NOVIAS!—Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc. etc, casa MORILLAS.

Han sido resueltos favorablemente los recursos contra el reparto de gastos carcelarios presentados por los pueblos de Anguita.

Ha sido destinado a la Zona de Calatayud el Sr. Mohino.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

—Inmenso surtido en tarjetas postales—
González Hierro, 6 (San Gil)

Algunas deficiencias que existen en materia de higiene y salubridad pueden subsanarse sin gasto para el Ayuntamiento.

Decimos esto porque sabemos que en cierta casa donde existe un canceroso suelen tirar los algodones a la calle, de donde son recogidos y llevados a las casas de algunos pobres.

¿Se podría evitar? Creemos que sí, ordenando a las familias de los que padezcan tan graves enfermedades que los quemasen.

Hoy celebrará su cuarta velada la sociedad «Linares Rivas» en la que se representará «La casa de Qirós».

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jáudenes, 30, 3.º, izquierda.

TRABAJO A DOMICILIO 7 duros

semanales, elaborando (iesda cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

— Apartado, 689. Madrid —

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6,

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores—Seguros contra accidentes
sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CUBACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

por medio de los sueros que prepara la sociedad «Universus» Barcelona

SAT 1

SAT 2

SAT 3

Se dará REPRESENTACION en cada una de las provincias y posesiones españolas, a persona activa, de garantía e intachable conducta. Dirigirse al depósito central de la sociedad «UNIVERSUS», Plaza Nueva, 6, entresuelo, Barcelona.

IMPRESA Y LIBRERIA DE HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Objetos de escritorio y dibujo. Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y particulares. Casa especial en tarjetas postales.

González Hierro, 6-Guadalajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obligan al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenidos 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Hasta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, 6, VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces
MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villet de Mesa.

OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1917

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable a abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado la última disposición legal sobre cualquier materia. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14 bajos.—Guadalajara,

— PRECIOS —

Edición encuadrada, ejemplar . . . 5'50 pta
de lujo, id. 7'00 €